



La División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración y la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

Convocan al

28 Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

Ciudad de México, Ciudad Universitaria, 23, 24 y 25 de octubre de 2024

Modalidad presencial y a distancia

I. OBJETIVO

Difundir resultados de investigación teórica y aplicada en la contaduría, la administración, la informática administrativa y los negocios internacionales para promover el diálogo académico.

II. ÁREAS

- Administración de la micro, pequeña y mediana empresas
- Auditoría
- Contabilidad
- Contribuciones y tributación
- Costos
- Educación en ciencias administrativas
- Emprendimiento
- Entorno de las organizaciones
- Estudios de género en las organizaciones
- Ética y organizaciones

- Finanzas
- Informática administrativa
- Mercadotecnia
- Negocios internacionales
- Operaciones
- Personal
- Sustentabilidad y ciencias administrativas
- Tecnología e innovación en las organizaciones
- Teoría de la administración
- Teoría de la organización

III. BASES

Sólo se someterán al proceso de evaluación las ponencias que cumplan con lo siguiente:

1. Hacer alguna aportación al conocimiento teórico o al conocimiento aplicado.
2. Ser inéditas y no estar en otro proceso de arbitraje o publicación. En caso de ser una nueva versión de un trabajo anterior, especificarlo en el propio documento y señalar la referencia correspondiente. La nueva versión necesariamente deberá mostrar avances significativos con relación a la anterior.
3. No ser trabajos de tipo profesional o de consultoría.
4. No ser protocolos de investigación.
5. Los trabajos serán sometidos a revisión para identificar posible plagio.
6. Para su aceptación, se someterán a un proceso de arbitraje doble ciego. La decisión de los árbitros es inapelable.
7. El trabajo podrá ser elaborado individual o colectivamente (máximo tres autores).
8. Una vez registrado el trabajo no se aceptará la inclusión o sustitución de autores.
9. En caso de ser aceptada la ponencia, el autor, o autores, se compromete(n) a presentarla, de acuerdo con la modalidad que eligieron en su inscripción, en el Congreso en el horario y fecha programada. Si desea que su ponencia se publique en la *Revista del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas*, deberá manifestarlo a través de la carta de cesión de derechos.
10. Los autores de las ponencias aceptadas tendrán derecho al reconocimiento de participación como ponente siempre y cuando hayan cubierto su pago de inscripción, que es individual. Dicho pago también dará el derecho a los autores a la publicación de su ponencia en la *Revista del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas*.

11. Las ponencias aceptadas y propuestas por los árbitros para obtener el *Premio de Investigación en las Disciplinas Financiero-Administrativas Arturo Díaz Alonso* serán evaluadas por un jurado especial. Los trabajos acreedores a este reconocimiento se publicarán en la *Revista del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas* https://investigacion.fca.unam.mx/premio_ponencias.php
12. Las ponencias se presentarán en español.
13. La fecha límite para el envío de ponencias completas es el viernes 2 de agosto de 2024 a las 17:00 horas, tiempo del centro de México.

IV. REQUISITOS DE FORMA DE LA PONENCIA

Sólo se someterá al proceso de evaluación la ponencia que cumpla los siguientes requisitos:

1. Tener una extensión de 15 a 20 cuartillas en tamaño carta (con márgenes derecho e izquierdo de 3 cm y superior e inferior de 2.5 cm), incluyendo resumen y, en su caso, figuras, gráficas, cuadros, anexos y referencias. Se deberá escribir en *Microsoft Word* con fuente *Times New Roman* de 12 puntos, con interlineado a 1.15 (dejando un espacio adicional entre párrafos, los cuales deberán estar justificados) y todas las páginas se numerarán en la parte inferior de manera centrada. Descartar el uso de texto oculto en la redacción, así como el uso de tablas de contenido.
2. Incluir un resumen cuya extensión no exceda de 350 palabras e indicar de tres a cinco palabras o frases clave.
3. Omitir aquellos datos que aludan directa o indirectamente a los autores, así como la institución en la que colaboran, para mantener el anonimato.

V. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENVÍO DE LA PONENCIA

1. **Registro en línea.** Para obtener el folio de registro, debe ingresar al menú "Registro de participantes" en el sitio *web* <https://investigacion.fca.unam.mx/index.php#congreso>.
2. **Envío de ponencia.** Se realizará a través del mismo sitio *web* <https://investigacion.fca.unam.mx/index.php#congreso> en el menú "Envío de ponencias", en **tres archivos diferentes** distribuidos de la siguiente manera:

a) **Archivo 1. Carátula**

Con los siguientes datos:

- 28 Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

- Título completo de la ponencia, procurando que sea lo más breve posible.
- Área a la que pertenece la ponencia (de las señaladas en el apartado II de esta Convocatoria).
- Nombre completo del autor o autores.
- Institución de procedencia (universidad, facultad, escuela, centro, departamento, etc.)
- País de la institución de procedencia.
- Correo(s) electrónico(s).
- Número(s) telefónico(s).

IMPORTANTE: Al momento de efectuar el registro de su trabajo, si lo requiere, puede incluir un crédito o agradecimiento a alguna institución por financiamiento o apoyo académico, pero sólo en la carátula, con el objeto de preservar el anonimato.

b) Archivo 2. Resumen

Con los siguientes datos:

- Título del trabajo.
- Resumen, máximo 350 palabras.
- Tres a cinco palabras o frases clave.

c) Archivo 3. Ponencia completa

Con los siguientes datos:

- Título del trabajo.
- Ponencia en extenso, incluyendo resumen.
- No debe llevar nombre del autor, o de los autores, o algún otro dato que permita identificarlo(s) o a su institución.

NOTA: Los tres archivos mencionados no deberán presentar fondo de página (imagen o color) o imágenes, como logotipos o fotografías. Asimismo, se deberá evitar escribir únicamente en mayúsculas, principalmente el nombre del autor, o autores, y el título del trabajo.

VI. CUOTAS

1. Ponente

a) Presencial

| Cuota (pesos mexicanos) | Cuota (dólares estadounidenses) | Fecha de pago |
|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| \$ 4 000 M. N. | 240 USD | Hasta el 17 de septiembre |
| \$ 4 500 M. N. | 270 USD | A partir del 18 de septiembre |

La cuota es personal e incluye reconocimiento por ponente, constancia de asistencia, material, publicación en la *Revista del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas* con ISSN.

b) A distancia

| Cuota (pesos mexicanos) | Cuota (dólares estadounidenses) | Fecha de pago |
|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| \$ 2 000 M. N. | 120 USD | Hasta el 17 de septiembre |
| \$ 2 500 M. N. | 150 USD | A partir del 18 de septiembre |

La cuota es personal e incluye reconocimiento por ponente, constancia de asistencia y publicación en la *Revista del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas* con ISSN.

2. Asistente (no ponente)

a) Presencial

| Cuota (pesos mexicanos) | Cuota (dólares estadounidenses) | Fecha de pago |
|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| \$ 2 000 M. N. | 120 USD | Hasta el 17 de septiembre |
| \$ 2 500 M. N. | 150 USD | A partir del 18 de septiembre |

La cuota es personal e incluye constancia de asistencia y material.

a) A distancia

| Cuota (pesos mexicanos) | Cuota (dólares estadounidenses) | Fecha de pago |
|----------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| \$ 1 000 M. N. | 60 USD | Hasta el 17 de septiembre |
| \$ 1 500 M. N. | 90 USD | A partir del 18 de septiembre |

La cuota es personal e incluye constancia de asistencia.

IMPORTANTE. La fecha límite para realizar el pago establecido en el presente apartado es el 11 de octubre de 2024.

3. Cuotas especiales

a) Instituciones no pertenecientes a la UNAM

Para grupos de alumnos y/o profesores de cualquier institución educativa, consultar las diversas opciones en el correo electrónico congresointernacional@fca.unam.mx

b) Instituciones de la UNAM y comunidad de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Todos los integrantes (profesores, alumnos y trabajadores) de las instituciones de la UNAM, sí como la comunidad de la Facultad de Contaduría y Administración de ésta, deberán solicitar su inscripción al correo congresointernacional@fca.unam.mx

VII. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. **Registro de ponentes y asistentes.** Se realizará en el menú “Registro de participantes” del sitio *web* <https://investigacion.fca.unam.mx/index.php#congreso>
2. **Pago de cuota** a través de las siguientes modalidades:
 - a. **Directamente en la caja de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM** hasta el día 11 de octubre de 2024.

Los participantes extranjeros que deseen realizar el pago con tarjeta deberán utilizar Visa o Mastercard, las cuales deberán tener en la parte posterior tres dígitos de seguridad. Asimismo, deberán dar aviso a su banco sobre la realización de dicho pago.

- b. **Depósito bancario (únicamente para residentes en México).** Solicitar vía correo electrónico (pagoscongreso@fca.unam.mx), una ficha de depósito por

participante con la referencia única para realizar el pago de inscripción en el banco BBVA, hasta el 8 de octubre de 2024.

c. **Transferencia electrónica:**

En pesos (sólo aplica para residentes en México). El interesado deberá solicitar la referencia única de pago a la dirección **pagoscongreso@fca.unam.mx** indicando el banco desde el cual se hará la transferencia, con el propósito de que le sea enviada la "Guía para realizar transferencias interbancarias", en la cual encontrará el número de cuenta clabe para realizar el pago.

En dólares de Estados Unidos. En el banco JP Morgan Chase Bank, N.A., a nombre de "Universidad Nacional Autónoma de México-FCA", cuenta: 00101693118; ABA: 111000614; SWIFT o IBAN: Chasus 33.

Antes de realizar la transferencia, es necesario preguntar a la institución sobre la comisión para realizar dicha operación, lo anterior con el propósito de que dicha comisión no sea disminuida de la cuota destinada al pago del Congreso.

IMPORTANTE. TODOS los comprobantes de pago, independientemente de la modalidad o moneda, deben ser enviados al correo **pagoscongreso@fca.unam.mx, para su validación.**

3. **Obtención del comprobante fiscal digital.** Revise las indicaciones del comprobante de inscripción.

VIII. MAYOR INFORMACIÓN

- Sitio *web* de la División de Investigación:
<https://investigacion.fca.unam.mx/>
- Correo electrónico: congresointernacional@fca.unam.mx
- A los teléfonos: 52 (55) 5622-84-90
52 (55) 5622-84-80
52 (55) 5616-03-08

NOTA: Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.